

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de San Blas-Canillejas

Resolución de 7 de julio de 2014, del gerente del Distrito de San Blas-Canillejas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 117/2014/00834, denominado “Actividades municipales en centros educativos del Distrito de San Blas-Canillejas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Distrito de San Blas-Canillejas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de San Blas-Canillejas.
 2. Domicilio: avenida de Arcantales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 801 727 y 915 888 048.
 5. Correo electrónico: ncontrasanblas@madrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de julio de 2014.
- d) Número de expediente: 117/2014/00834.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: realización de actividades municipales para la conciliación de la vida laboral y familiar en colegios públicos del Distrito de San Blas-Canillejas para el curso escolar 2014-2015.
 - c) Lugar de ejecución: en los centros educativos relacionados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 29 de mayo de 2015, ambos incluidos.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV: 800000004 Servicios de enseñanza y formación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: idoneidad del proyecto presentado, hasta 20 puntos.
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes:
 1. Mejoras incorporadas al desarrollo del proyecto, hasta 15 puntos.
 2. Oferta económica, hasta 65 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 88.105,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 88.105,92 euros. Importe total: 106.608,16 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.



7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado c). Requisitos mínimos: tener una cifra de negocios global de servicios o trabajos realizados por la empresa en cada uno de los tres últimos ejercicios que supere el importe del presupuesto base de licitación del presente contrato. Para empresas de reciente creación, solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos en dos ocasiones, en los últimos tres años, alguna actividad de las relacionadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas en un centro educativo público o privado. Para acreditarlo se deberá presentar los correspondientes certificados de los trabajos desarrollados expedidos por los órganos adjudicadores y/o declaraciones de los empresarios, cuando el destinatario del servicio sea una persona física o jurídica privada. Al menos uno de esos servicios o trabajos efectuados deberá haber alcanzado un importe de presupuesto base de licitación igual o superior a los 60.000,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2014.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de San Blas-Canillejas. Oficina de Línea Madrid.
 2. Domicilio: avenida de Arcentales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Distrito de San Blas-Canillejas.
 - b) Dirección: avenida de Arcentales, número 28.
 - c) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - d) 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 8 de agosto de 2014.
Hora: a las diez.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 21 de agosto de 2014.
Hora: a las diez.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones: ...

Madrid, a 7 de julio de 2014.—El gerente del Distrito de San Blas-Canillejas, Francisco Javier Colino Gil.

(01/2.483/14)

